

Panamá, 25 de noviembre de 2019.

Señores

**Bolsa de Valores de Panamá, S.A.**

Ciudad-

**Ref.: Hecho de Importancia.**

Respetados señores:

Por este medio, nosotros, **COCHEZ Y CÍA, S.A.**, en calidad de emisor registrado, en atención a lo preceptuado por el Acuerdo N° 3-2008, hacemos de conocimiento de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y del público inversionista que mediante la Escritura Pública No. **4,123 de 19 de noviembre de 2019**, de la Notaría Décimo Tercera del Circuito de Panamá, se protocolizó el Acta de una reunión de la Junta Directiva de la sociedad **COCHEZ Y CIA., S.A.**, por la cual se modifican los Dignatarios de la sociedad, tal como consta al Folio Mercantil N°**32662**, bajo la entrada **451335/2019** del Departamento Mercantil del Registro Público, desde el 25 de noviembre de **2019**.

Habida cuenta de lo anterior, los Dignatarios de la sociedad son las siguientes personas, a saber:

**Arturo Cochez Maduro**

**Raúl Cochez Martínez**

**Carlos G. García De Paredes Motta**

**Raúl Cochez Maduro**

**Presidente**

**Vicepresidente**

**Tesorero**

**Secretario**

Se adjunta a esta nota una copia simple de la Escritura Pública No. **4,123 de 19 de noviembre de 2019**, de la Notaría Décimo Tercera del Circuito de Panamá.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

**COCHEZ Y CIA, S.A.**



**Arturo Cochez Maduro**

**Presidente y Representante Legal**

**Bolsa de Valores de Panamá**

Recibido por: KP  
Fecha: 26 NOV. 2019  
Hora: 3:51 p.m.

**COCHEZ**

**MATERIALES - ACABADOS - FERRETERIA**



451935/2019 (0)

MISBOCOP 2023 27 0 m

Escritura de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

IMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Licdo. Natividad Quirós Aguilar*  
NOTARIO

Teléfonos: 264-3585  
264-8927  
Fax: 264-8047  
Cel.: 6865-7273

Vía José Domingo Díaz  
Plaza Galápagos,  
Planta Alta  
Local No. 13

COPIA 4123 DE 19 DE NOVIEMBRE 19  
ESCRITURA No. DE DE DE 20

POR LA CUAL:

se protocoliza ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA  
DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA COCHEZ Y CIA,  
S.A.

J.A.

*FACA abogados  
KARLA GALVEZ 8-915-1606*

*Copia para propósitos informativos solamente*



NOTARÍA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUATRO MIL CIENTO VEINTITRÉS

\*4,123\*

Por la cual se protocoliza ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA COCHEZ Y CIA, S.A.

Panamá, 19 de noviembre de 2019.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), ante mí, NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público Decimo Tercero, del Circuito Notarial de la provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número dos - dieciséis - mil setecientos noventa (2-16-1990), persona a quien conozco, compareció personalmente la Licenciada ALEJANDRA LUCIA FRANCO VERNAZA, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos ochenta y uno- mil quinientos quince (8-781-1515), vecina de esta ciudad, a quien conozco, en su calidad de Apoderada de la Firma Forense FACA abogados, según consta en Poder General para Pleitos, debidamente inscrito a Ficha Veintiun mil novecientos doce (21912), Documento Un millón trescientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y dos (1358542) Sección de Personas Comunes del Registro Público, quien está debidamente facultado para este acto, según consta en el acta que se inserta al final de esta escritura formando parte integrante de la misma, y me presentó para su protocolización y al efecto protocolizo

ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA COCHEZ Y CIA, S.A.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán

las copias que soliciten los interesados.-----

-----Leida como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, BLAS DARIO BELUCHE, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos veintitrés- ochocientos ochenta y nueve (8-723-889) y JUAN ANTONIO SOLIS, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos treinta y nueve- ciento cuarenta y tres (8-439-143), ambos panameños, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman todos para constancia con los testigos mencionados ante mí, el Notario que doy fe.-----

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NÚMERO CUATRO MIL CIENTO VEINTITRÉS-----

-----\* 4.123\*-----

(Fdos.) ALEJANDRA LUCIA FRANCO VERNAZA --- BLAS DARIO BELUCHE ---  
JUAN ANTONIO SOLIS -- NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público  
Décimo Tercero.-----

-----  
ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD  
DENOMINADA COCHEZ Y CIA, S.A.-----

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los nueve (9) días del mes de octubre de 2019, se celebró en las oficinas de la sociedad, una reunión de la Junta Directiva la sociedad COCHEZ Y CIA, S.A., organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, tal como consta al tomo quinientos veintiuno (521), folio ciento treinta y seis (136), asiento ciento trece mil ciento treinta y tres (113133), actualizada a la ficha treinta y dos mil seiscientos sesenta y dos (32662), rollo mil seiscientos veinticuatro (1624) e imagen treinta y siete (37) de la Sección de Mercantil del Registro Público.-----



1988  
008.00  
D.985

NOTARIA DECIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Presidió la reunión el señor Raúl Cochez Martínez, Presidente de la sociedad y como Secretario actuó el señor Carlos G. García De Paredes Motta, titular del cargo.

Acto seguido, el secretario, pasó lista y manifestó que en dicha reunión se encontraban presentes, la totalidad de los directores de la sociedad, quienes renunciaron al derecho de convocatoria previa, a saber: Raúl Cochez Martínez; Raúl Cochez Maduro; Arturo Cochez Maduro; Roberto Motta Stanziola; Carlos G. García De Paredes Motta; Robbie García Noriega; Roland Lehner; Glorianna Cochez de Schreiber y Gina Faarup Arce de Cochez.

Habiendo el quórum reglamentario, el presidente declaró abierta la reunión y manifestó que los puntos a tratar en el orden del día eran los siguientes, a saber:

1. Considerar la conveniencia o no, de elegir y designar a los nuevos dignatarios de la sociedad quienes se posesionarán de sus cargos una vez finalice la presente reunión.

2. Considerar la conveniencia o no de autorizar a la Firma de Abogados FACA ABOGADOS, a que protocolice e inscriba en el Registro Público, el Acta contentiva de la presente reunión.

A mociones debidamente presentadas y secundadas, se aprobaron por unanimidad las siguientes resoluciones, a saber:

**PRIMERA:** "ELEGIR y DESIGNAR, como en efecto se eligen y designan a los nuevos dignatarios de la sociedad así: ARTURO COCHEZ MADURO como Presidente; RAÚL COCHEZ MARTÍNEZ como Vicepresidente; CARLOS G. GARCÍA DE PAREDES MOTTA, como Tesorero y RAÚL COCHEZ MADURO, como Secretario, quienes se posesionarán de sus cargos una vez finalice la presente reunión."

**SEGUNDA:** "AUTORIZAR, como en efecto se autoriza a la Firma de Abogados FACA ABOGADOS, a que protocolice e inscriba en el Registro Público, el Acta contentiva de la presente reunión."

Se deja constancia que producto de las elecciones y designaciones a las que se refiere el resuelto primero anterior, los Dignatarios de COCHEZ Y CIA, S.A., son las siguientes personas, a saber:-----

NOMBRES-----	CARGOS-----
Arturo Cochez Maduro-----	Presidente-----
Raúl Cochez Martínez-----	Vicepresidente-----
Raúl Cochez Maduro-----	Secretario-----
Carlos G. Garcia De Paredes Motta-----	Tesorero-----

No habiendo más nada de que tratar, se dio por clausurada la reunión.-----

(Fdo.) Ilegible----- (Fdo.) Ilegible-----

Raúl Cochez Martínez-----	Carlos G. Garcia De Paredes Motta-----
Presidente-----	Secretario-----

El suscrito, Carlos G. Garcia De Paredes Motta, actuando en mi calidad de Secretario de la sociedad COCHEZ Y CIA, S.A., certifico que el Acta anterior es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la sociedad.-----

(Fdo.) Ilegible-----

Carlos G. Garcia De Paredes Motta-----  
Secretario-----

Esta minuta ha sido refrendada por la firma forense FACA abogados, abogados en ejercicio, en cumplimiento de lo que establecen los artículos cuarto (4to), decimocuarto (14º) y decimosexto (16º) de la Ley novena (9º.) del dieciocho (18) de abril de mil novecientos ochenta y cuatro (1984).-----

(Fdo.) Ilegible-----

-----Concuerda con sus originales esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de



REPÚBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL

REPÚBLICA DE PANAMA  
TIMBRE RACIONAL

#003-00



NOTARIA DECIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Esta escritura tiene un total de tres (3) páginas.

  
Notario Público  
Notario Público Décimo Tercero



Copia para propositos informativos

3810-2019



**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 451335/2019 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN PERSONA EL DÍA 19/11/2019 A LAS 04:21 PM

**DUEÑO DEL DOCUMENTO**

COCHEZ Y CIA., S.A.

**DOCUMENTO/S PRESENTADO/S**

ESCRITURA PÚBLICA NO. 4123

AUTORIZANTE: LIC. NATIVIDAD QUIROS AGUILAR NO.13

FECHA: 19/11/2019

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

**DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S**

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 1358059

IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)

FECHA DE PAGO 19/11/2019

**ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)**

(MERCANTIL) FOLIO Nº 32662 (S) ASIENTO Nº 5 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR DAVID ALBERTO GONZALEZ CHUNG

FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 (03:53 PM)

Copia para propositos informativos solamente



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el ple de página o a través del Identificador Electrónico: 554C42B4-67FB-4472-96DC-259717A9F302  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000